

**INFORME DEL PRESIDENTE DE LA EMPRESA RECEPCAR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- la veracidad del capital suscrito
- los dividendos declarados
- la exactitud de la información contable
- el cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultados.

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de diciembre de 2011 muestra activos totales por \$295.833.58, de los cuales \$292.684.49 son activos corrientes y \$3.148.89 activos fijos. El pasivo corriente suma \$209.601.04 y el Patrimonio \$86.232.54.

Debo señalar que existe la posibilidad de que el crédito tributario por impuesto a la renta a favor de la empresa por \$110.455.34 no sea recuperado y todo lo contrario se incremente, dado el nuevo cálculo del anticipo. El crédito tributario por IVA suma \$26.188.49.

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$15.592.321.75, las compras \$12.478.600.26 y los gastos \$3.081.964.7, que suman \$15.560.564.96, quedando una utilidad antes de impuestos y participación de \$31.756.79, de los cuales se repartió a los trabajadores \$4763.51.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Los empleados de la empresa han superado el salario digno establecido en \$350.70 al mes, durante el 2011.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.

  
**ING. RAFAEL HUAMAN MANSSUR**  
**PRESIDENTE**

